

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil veintiuno a las catorce horas, veintisiete minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE (E) OSWALDO PANTALEÓN LUNA.**- Buenas tardes señores Concejales, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**- Con su venia señor Alcalde.

### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE.

**ALCALDE (E) OSWALDO PANTALEÓN LUNA.**- Sírvase dar lectura al orden del día señor Secretario.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2021.

3º AUTORIZAR LAS LEGALIZACIONES DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-60-0-0-15,

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veinticinco de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE JIMÉNEZ SAN LUCAS MIRIAN ELIZABETH

- VENTA DIRECTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL 4-193-0-0-2, A FAVOR DE RUGEL AYALA MÓNICA HERLINDA Y TOMALÁ ALMEIDA JHONY JULIO

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.** - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que sea aprobado el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del primer punto del orden del día; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación le ruego me presten atención dos minutos por favor debo decirlo porque es necesario señor Alcalde encargado, el día de ayer se nos convocó a la Comisión de Seguridad a una reunión con algunos miembros por el tema de lo que había acontecido en las regatas y de acuerdo a lo que decía la convocatoria a los dos conciertos que van a haber, lamentablemente y lo tengo que decir así se suscitan ciertos inconvenientes porque aquí no se hace una verdadera planificación, ni se coordinan las acciones en las cuales no solamente interviene el GAD Municipal sino muchas veces la logística que puede brindar el GAD y lo digo porque precisamente quien tenía que presidir esa reunión era el señor Alcalde pero debo entender que tenía otro asunto que atender, tampoco estuvo mi compañero Fricson George pero como siempre trato de ser responsable de las comisiones a las que pertenezco y asistí, esperaba que estuviera aquí presente el Abogado Ramiro Martínez porque se lo solicité y veo que la palabra de los Concejales cada día está más devaluada porque no se hace caso a lo que se pide o se solicita, va a haber un informe Doctor Pantaleón encargado de esta sesión y ojalá que las cosas que ayer se acordaron se cumplan, como es el control estricto de los dos eventos que van a haber para evitar todos los problemas que sé que se suscitaron después de la regata en el festejo que hubo, incluso ha habido heridos y por parte del Coronel que está a cargo de los agentes policiales ha habido total inconformidad por la falta de colaboración por parte del GAD, lo digo para que ustedes sepan señores Concejales las cosas que a veces como Concejales desconocemos pero que somos responsables porque son parte de nuestras obligaciones, fiscalizar y legislar de acuerdo al COOTAD, con esta observación y esperando que esta vez si sea esta vez atendida para que informe el Director de Riesgos sobre lo que ayer se mencionó en la convocatoria A FAVOR del primer punto del orden del día señora

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veinticinco de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, AUSENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto señora Secretaria; ALCALDE (e) OSWALDO PANTALEÓN LUNA, previo a mi votación hoy una fecha importante para nuestro querido cantón, mañana cumplimos doscientos un año de vida cívica e histórica que inicia en el año 1820 y para nosotros es un honor representar a cada uno de los dauleños en este Concejo que sigue trabajando por el bienestar de cada uno de los que habitan en la Capital Arrocerera del Ecuador, gracias compañeros por ese fervor cívico de la mañana de hoy, sigamos trabajando con esa amistad y esa responsabilidad que nos dio el pueblo A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con ocho votos a favor.

Siendo las catorce horas, treinta y cinco minutos ingresa a Sala de Sesiones la Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejal Principal del Cantón Daule.

## **SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.**- Señor Alcalde y compañeros propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Fricson George Tenorio, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### **VOTACIÓN**

FUENTES FAJARDO LUCIA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, hoy 25 de noviembre es un día que debemos levantar la voz sobre todo las mujeres para ser solidarias con aquellas que han sido maltratadas y de una u otra manera erradicar la violencia contra las mujeres, señor Alcalde encargado yo tuve la osadía de traer una pancarta para que en el grupo que estaba la Licenciada Menia Pinales se exhibiera con una leyenda que no atenta a nadie, todo lo contrario hace alusión a esta fecha pero oh sorpresa, no pudo ser exhibida porque el Doctor Escobar lo impidió y quiero dejar sentada mi voz de protesta y espero que por una vez mis compañeras las mujeres me respalden, no se trataba de una pancarta porque decía Gina Salazar, sino precisamente haciendo alusión a la fecha que hoy nos convoca a alzar la voz de las mujeres por aquellas a las que les callaron, le silenciaron los compañeros de vida y muchas ya están en el cementerio y otras siguen siendo agredidas, que pena que cosas personales estén por encima de las responsabilidades porque no hubo

Virginia

*Acta Sesión Ordinaria jueves veinticinco de noviembre de 2021*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

nadie de parte del GAD ni siquiera de los que debieron hacer mención a esta fecha y yo me tomé el atrevimiento porque parece que fue un atrevimiento de mi parte, porque el doctor me dijo casi textualmente que tenía que haber pedido permiso, un Concejal, una Concejal tiene que pedir permiso a un Director dónde se ha visto aquello?, y de paso no me la devuelven, exijo que se me devuelva la pancarta porque me costó y porque en esta tarde y noche estaré junto a un grupo de mujeres abogadas que defienden la causa de las que no tienen como pagar a un profesional del derecho, así que dejo sentada mi voz de protesta, una vez más siento que han sido lesionados mis derechos como mujer, otro ataque más, no sé hasta cuando seguiré siendo objeto de este tipo de maltratos por parte de un director, con esta no sé si decir exposición o hacerles conocer a ustedes el maltrato que hoy recibí A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE (e) OSWALDO PANTALEÓN LUNA, Como Vicealcalde que represento a la ciudadanía y en este momento como Alcalde encargado mi solidaridad con la Abogada Salazar por la situación que está conversando, pienso que debió haberse dado paso a la pancarta porque hoy se celebra el día de la lucha contra la violencia de las mujeres y nosotros venimos de una mujer, voy a hablar personalmente con el colega de pronto la falta de diálogo, la falta de habernos reunido previo a esta situación pero sea lo que sea tenía que haberle dado paso porque es una autoridad, pienso que no es un evento político, es un acto en cuanto a la lucha como es de conocimiento público de tantos abusos que reciben las mujeres en muchas situaciones, me solidarizo abogada y esperemos que no vuelva a suceder A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

### **TERCER PUNTO AUTORIZAR LAS LEGALIZACIONES DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:**

- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-60-0-0-15, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI, A FAVOR DE JIMÉNEZ SAN LUCAS MIRIAN ELIZABETH**
- **VENTA DIRECTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL 4-193-0-0-2, A FAVOR DE RUGEL AYALA MÓNICA HERLINDA Y TOMALÁ ALMEIDA JHONY JULIO**

**CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.**- Antes de proponer el punto me uno a lo manifestado por la Abogada Gina porque era un día especial que creo que una pancarta no le quitaba nada a lo que se iba a hacer pero si era muy significativo en el día contra la violencia de la mujer que celebramos justamente hoy, en cuanto al punto las carpetas han sido revisadas y contienen todos los informes, por ello señor Alcalde y compañeros

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veinticinco de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

propongo y elevo a moción se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez, Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCIA, antes de dar mi votación señor Alcalde encargado Doctor Oswaldo Pantaleón, compañeros Concejales, también me uno a la compañera Abogada Gina Salazar y realmente hoy es una fecha muy especial para todas las mujeres que de una u otra forma están siendo agredidas y otras que ya no están pero como mujer también me uno a esa voz de protesta de que se debe de considerar a la mujer como un ente muy valioso porque nosotros también formamos parte del hogar, de la familia y realmente creo que debemos en esta fecha es importante por lo menos, si no pudimos como mujeres organizarnos para poder realizar una marcha y elevar nuestra voz de protesta a favor de todas las que han sido maltratadas y que continúan siendo maltratadas me solidarizo con mi compañera Abogada Gina Salazar, esperando que estos incidentes no se vuelvan a ocurrir y con esto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, me hubiera gustado escuchar e parte del Doctor Escobar creo que siempre es bueno escuchar las dos partes, no puedo emitir o pronunciarme en algo que no sé el trasfondo de la situación por qué no se dejó pasar la pancarta, creo que una pancarta como lo acaban de decir las compañeras que tiene algo favorable por algo que se está viviendo el día de hoy y se ha incrementado la violencia intra familiar y que pueda pasar una pancarta no era prejuicio para nadie, cuando hay un pedido de parte de un Concejal no imponiendo sino pidiendo y no vemos ningún inconveniente al respecto creo que no hay ningún problema, de pronto si no se lo convocó ahora al Doctor Escobar sería bueno que después nos explique por qué motivos no pudo pasar la pancarta, es lo que puedo decir siempre que es algo para el bienestar de aquellos que necesitan los más vulnerables uno va a estar a favor de la mujer, nosotros como hombres tenemos la oportunidad de defendernos un poco más pero la mujer muy difícil al menos dentro del hogar, quizás en el desfile con la pancarta las mujeres se iban a sentir respaldadas y podían sacar aquello que tenían guardado sabiendo que hay mujeres que las están apoyando, a veces no sabemos lo que algunas mujeres pasan dentro de su hogar pero cuando se unen sienten más refuerzo, ojalá pueda solucionarse esto y subsanar estos malos momentos que estamos viviendo, que últimamente entre nosotros mismos hay ciertas situaciones que hay que lavar los trapos sucios dentro de casa, me solidarizo con la Abogada Gina y esperemos se pueda solucionar el problema A FAVOR del punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, siento mucho lo sucedido, hay que escuchar a la otra parte para ver qué fue lo que sucedió y con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, antes de referirme al punto del orden del día, si quisiera manifestar mi desacuerdo y mi solidaridad con la Abogada Gina Salazar y mi desacuerdo con la pancarta que se le ha prohibido presente

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veinticinco de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

porque estoy seguro que más allá de cualquier mala interpretación estoy seguro que lo que estaba en la pancarta se refería efectivamente a la alusión a la no violencia contra la mujer, conociendo el profesionalismo de la Abogada Gina Salazar creo que en efecto no tendría otra intención sino más bien resaltar y hacer ver ante la ciudadanía que esto de la violencia contra la mujer no se debe, se debe concientizar a la ciudadanía más que todo a los hombres, creo que esta fecha ni siquiera debería de existir si realmente los hombres hiciéramos consciencia y saborear de donde venimos de una mujer, todos venimos de una mujer, creo que el sabor más sublime para un hombre es tener madre, hermanas, hijas, tener esposas, tener compañeras y aquí tengo varias compañeras inclusive la señora Secretaria, mujeres las respeto, las admiro, las quiero mucho, más allá de la amistad, del compañerismo, el hecho de ser mujer porque Dios creó a la mujer precisamente para que esté a la altura del hombre ni arriba, ni abajo, todas son encantadoras, por ello mi solidaridad para la Abogada Gina y con respecto a la votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, voy a ilustrar a mis compañeros Fricson George y Mariana Herrera la pancarta dice: *rompe el silencio cuando seas testigo de la violencia contra las mujeres no te quedes de brazos cruzados actúa, abajo dice Daule merece lo mejor* lo que le ha molestado al Doctor Escobar es que dice Gina Salazar Chaguay, Concejal, no tiene nada de malo la pancarta, es una frase que nos debería motivar, a los hombres a respetarnos y a nosotras a criar mejor a nuestros hijos en valores, si hay algo que me caracteriza de que antes de hacer las cosas las pienso y ayer tomé la decisión de mandar a hacer la pancarta porque pertenezco a un grupo de mujeres que no solamente en Daule han prestado su contingente a las mujeres que han sido agredidas mi estimado Fricson, conoces a Priscila Carbo ella también pertenece a ese grupo de mujeres y por eso lo hice y me hubiera gustado que mis compañeras Concejales se hubieran unido pero lo he intentado en otras ocasiones en otros temas y no he tenido el apoyo, por lo tanto me tomé e insisto el atrevimiento de hacerlo, no creo que eso sea motivo de molestia para algún servidor de aquí del GAD pero parece que si lo fue, a nadie ofendía con aquello mi estimado Fricson y Mariana, porque no estaba insultando a nadie, ni estaba pasando por encima de nadie, a nosotros como GAD nos corresponde de acuerdo a la ley motivar las políticas en territorio para erradicar la violencia contra las mujeres, por eso lo hice, porque creo que cada uno conoce sus obligaciones, yo conozco las mías y de alguna manera hoy comprendo la gentileza que tuvo el alterno de Mariana Herrera de entregarme un ramo de flores, él conoce de algunas cosas que he hecho de manera silenciosa por algunas mujeres, me gustó el detalle no lo puedo negar y me comprometo a trabajar más por las mujeres, hoy he sido una vez más víctima de la violencia política en mi cantón y eso que quede en actas señora Secretaria, ojalá que esta vez no se vayan a cortar mis expresiones en una acta que debe ser para la historia, con los informes que obran en la convocatoria A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria (ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, jamás le omito mi querida Concejal nada de lo que habla por favor) (CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON, jamás me puedo pronunciar en algo que no sé que decía la pancarta) (CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA, pero la estoy leyendo) (CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON, si pero recién la está leyendo) (CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA, la pasé al whatsapp) (CONCEJAL GEORGE TENORIO

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veinticinco de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FRICSON, no estoy diciendo nada malo, simplemente estoy diciendo que sería bueno como otras veces llamar al funcionario y escuchar por qué no permitió la pancarta) (CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA, simplemente porque no pedí permiso, yo una Concejal cuando no estaba atentando contra los derechos de nadie por Dios) (CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON, como emitir un comentario de algo que no sé, usted dice que lo pasó no he leído el mensaje, escuchar al funcionario para saber por qué motivos no dio luz verde para que pase la pancarta y de esa manera tener un criterio nosotros, nos estamos solidarizando con usted Concejal) (CONCEJAL HERRERA GARCIA MARIANA, simplemente dije qué pena que haya sucedido aquello, no le deseo a nadie aquello, no he dicho lo contrario dije que se escuchen las dos partes, igual como un juez que escucha al que acusa, como el que se defiende) (CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA, bueno eso queda a criterio de ustedes, están en todo su derecho); TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación creo que no solamente se trata de la solidaridad a esta situación, se trata de tomar acciones que obviamente lleguen a cambios porque tanto usted como otro compañero, incluido yo hemos vivido este tipo de situaciones en las que se puede decir que nuestras palabras valen menos que la de cualquier otro funcionario y con esto no quiero decir que haya rangos o que hayan seres humanos que valgan unos más que otros, se supone que tenemos una autoridad, que nos permite tomar decisiones para una mejor administración, eso como un preámbulo, en cuanto a contenido de la pancarta tampoco lo conocía usted ya lo ha planteado en su momento, ese contenido no tiene ninguna mala intención y más allá del contenido la decisión que usted tomó como Concejal para hacer algo por el día de la violencia contra la mujer lo único que demuestra es simplemente el fin de servir a la ciudadanía, que colaboradores municipales no hayan entendido el mensaje creo yo que pasé por el tema de una no muy buena comunicación o talvés una mala intención queda al libre albedrío la decisión de cada quien, no puedo responder por ellos, lo que quiero acotar con mis palabras no solamente debe quedar en solidarizarnos si pasó una vez, y otra y seguirá pasando pero si no se ejecutan acciones correspondientes para mejorar, todos tenemos que poner nuestro grano de arena para mejorar, me solidarizo aunque no es lo que quiero decir, sino que se deben tomar decisiones para solucionar los problemas, en cuanto al punto A FAVOR del cuarto punto toda vez que las carpetas han sido revisadas; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde y compañeras, estamos a pocas horas de celebrar un gran acontecimiento que fue el 26 de noviembre de 1820, Daule fue uno de los primeros cantones que le dieron una oportunidad de tener Cabildo propio y fue don Nicolás Avilés y Carbo el primer Alcalde en el año 1820 y Daule con ese gran poeta que tuvo Juan Bautista Aguirre el insigne poeta de la colonia, Emiliano Caicedo Marcos, Etelvina Carbo Plaza, Eloy Rugel, Hipólito Camba y muchos personajes históricos que ha tenido Daule lo reconocieron como tal, como un Cabildo Popular, reconocer que Daule tuvo españoles europeos y españoles americanos, viviendo en esta aldea como le decían antes y es así como ha surgido poco a poco y se le dio ese Cabildo porque vivían excelentes militares como el señor Juan Illingworth que vivió aquí cerca en Santa Lucía, Daule uno de los cantones históricos por herencia y por economía, por su historia, agricultura de esa época y por ello lo reconocieron a Daule como Cabildo Patriótico, traigo a colación esto porque mañana celebramos doscientos un años de la

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veinticinco de noviembre de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Instalación de este Cabildo Patriótico Popular; en lo que respecta a lo de la Abogada Gina me solidarizo con usted abogada porque era una pancarta alusiva al día de la violencia en contra la mujeres, esa solidaridad que le hemos dado hoy día es para que el Alcalde encargado llame la atención al compañero Doctor Escobar y se pregunte el por qué se prohibió la presencia de esa pancarta y se le devuelva también porque eso se está pidiendo también, en cuanto a la votación señora Secretaria A FAVOR; ALCALDE (e) OSWALDO PANTALEÓN LUNA, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

Siendo las catorce horas y cincuenta y tres minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, el señor Alcalde encargado agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Oswaldo Pantaleón Luna  
ALCALDE DE DAULE (e)

Ab. Tania Salazar Martínez  
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL